



COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 8.4.2021  
C(2021) 2551 final*

*Señoras Presidentas:*

*La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales sus dictámenes sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Decisión Marco 2002/465/JAI del Consejo, en lo que respecta a su alineamiento con las normas de la UE sobre protección de datos personales {COM(2021) 20 final} y sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2014/41/UE, en lo que respecta a su alineamiento con las normas de la UE sobre protección de datos personales {COM(2021) 21 final}.*

*La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar estas propuestas y acoge con satisfacción su conclusión de que cumplen los principios de subsidiariedad y proporcionalidad.*

*La Comisión considera que el diálogo político con los Parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera que continúe con las Cortes Generales en el futuro.*

*Les saluda atentamente,*

*Maroš Šefčovič  
Vicepresidente*



*D.<sup>a</sup> Meritxell BATET LAMAÑA  
Presidente del Congreso de los Diputados  
Floridablanca s/n  
E-28071 MADRID*

*D.<sup>a</sup> María Pilar LLOP CUENCA  
Presidente del Senado  
Plaza de la Marina Española, 8  
E-28071 MADRID*